



CMYK

S/ 1.00

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Denuncias al Whatsapp 998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail: graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

Es natural de la comunidad Santa Rosita de Abujao

BERNIS GONZÁLEZ ES “MISS SOI NOMA 2023”



Como circuito turístico en provincia de Rioja

Pone en valor a Cerro Mirador



diario

EDICIÓN UCAVALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Y deja herido a otro, en el frontis de su domicilio

EMPRESARIO

mata asaltante



Directora: Patricia Arias

27 JUNIO 2023

Año XXXIV / 10187

En el 2022, según Reporte de Monitoreo Devida. Respecto al 2021 aumento es de 15 mil hectáreas



Cultivos de Coca suben a 95 mil has.



Fuego se controló tras nueve horas

Incendio forestal amenazó Neshuya

Loreto reporta más defunciones por neumonía en niños



Gobernador pidió acelerar trabajos para culminar este año

ASFALTAN CARRETERA NESHUYA - CURIMANA



Asaltantes armados

ROBAN S/70 MIL BOLETERÍA QUISTOCOCHA



CMYK



Fuente: Fernando Valdivia Correa

EL PERFUME SIN FRAGANCIA

El último jueves, el Pleno del Congreso decidió por amplia mayoría (71 votos) acusar constitucionalmente a Zoraida Avalos Rivera, en su condición de exfiscal de la Nación, por la presunta comisión del delito de omisión, y otros, inhabilitándola del ejercicio de la función pública por 5 años. Con esta soberana decisión, la señora Avalos Rivera, recientemente ratificada por la Junta Nacional de Justicia, dejará de ser Fiscal Supremo.



A fines de diciembre de 2021, la legisladora Patricia Chirinos la denunció por no abrir investigación al entonces Presidente Pedro Castillo Terrones, a pesar de los varios indicios de corrupción en su contra. En marzo del año siguiente, su colega Gladys Echaiz se adhirió a la denuncia.

Días antes de la votación, la extitular del Ministerio Público se paseó por diversos medios de comunicación afines, no solo para defenderse, sino además para despotricar contra ciertos personajes públicos. Le tocó a la actual Fiscal de la Nación, Patricia Benavides, declarando que a través de su entorno ofreció a Congresistas (sin dar un solo nombre) archivar sus casos a cambio de defenestrarla. Y, a través de las redes, sociales manifestó que la señora Gladys Echaiz, cuando ocupó el mismo puesto, nunca acusó al entonces mandatario Alán García Pérez.

Un hecho que no llamó la atención fue el apoyo recibido por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. No sorprendió pues es harto conocida su opinión ideologizada en contra del Perú; amén de su afán desmedido de proteccionismo a los intereses caviaras; sin embargo, esa "ayuda" fue nefasta para ella, toda vez que lejos de favorecerla terminó literalmente por "sepultarla".

Producido el desenlace, de inmediato las "viudas", y que son varias, salieron a protestar airadamente aduciendo que se trató de un atentado a la democracia. Hasta el mitómano Martín Vizcarra Cornejo indicó que "el Parlamento ha trasgredido el equilibrio de poderes y está buscando tomar por asalto las instituciones del país". Sinvergüenza después de haber cerrado inconstitucionalmente este Poder del Estado en septiembre de 2019. Y lo más jocoso (no puede entenderse de otra forma) fue el pedido de algunos Jueces Supremos para que su Presidente convoque a Sala Plena para un pronunciamiento. Insisto, son agradecidos.

Pero lo cierto es que no solo fue el blindaje a Castillo Terrones lo que hizo que la destituyeran. También su permisividad hacia la corrupta gestión de Vizcarra Cornejo, al punto que supuestamente el mitómano exgobernante se expresó acerca del perfume que usaba. Además, permitió groseramente la filtración de documentación reservada con el único fin de atacar a opositores a ese nefasto régimen, así como su complacencia con el vil comportamiento de los "héroes sin capa" José Domingo Pérez y Rafael Vela. Adicionalmente, por no haber defendido la institucionalidad al permitir que cierto sector de la prensa palaciega inventase una historia para desprestigiar y luego sacar del cargo a Pedro Chávayry. En resumen, se le imputó haber permitido todo aquello que debió prohibir.

En conclusión, Zoraida no se fue, la botaron, y sienta un buen precedente en el país. Nadie, absolutamente nadie, está exento de control, y el Parlamento, nuestro Congreso de la República así lo ha demostrado. En buena cuenta, para la señora Avalos Rivera su perfume se quedó sin fragancia.

Secretario de demarcación territorial de la PCM en Oventeni

Buscan resolver límites provincias Atalaya-Satipo



Múltiples reuniones de gestión vienen realizando las autoridades ucayalinas ante la Secretaría General de Demarcación de la Presidencia

del Consejo de Ministros (PCM), para dar solución al tema limítrofe entre la provincia de Atalaya en Ucayali y la provincia de Satipo en Junín,

con la finalidad de que avance el proyecto de la distritalización de Oventeni con su capital El Gran Pajonal. En ese sentido, como parte

de la agenda y con gran expectativa, el funcionario Dr. Omar Landeo visitó nuestra provincia de Atalaya para ver insitu el área de controversia y, a su vez, para reunirse los alcaldes regidores y funcionarios con las autoridades, comunidades nativas, gremios cafetaleros y población en general en el coliseo del centro poblado de Oventeni, a fin de poder dar la solución definitiva al pedido expuesto. "Para la creación distrital ya se cuenta con un expediente técnico que ha sido elaborado y constituido y, que está en manos del GOREU quien ya viene trabajando para que este llegue a su última instancia, que es ser un proyecto de ley aprobado por el congreso de la República" comentó el secretario de la PCM.

Asimismo, el alcalde Francisco Mendoza agradeció la presencia del Dr. Landeo y mencionó que, tras 32 años de lucha, es la primera vez que una autoridad del gobierno central llega hasta el Gran Pajonal a conocer de cerca las necesidades de la población y, finalmente acordar compromisos de solución. J.Castillo

Fuego se controló tras nueve horas

Incendio forestal amenazó Neshuya

Un incendio forestal de proporciones amenazó al barrio las Lomas en Neshuya. Los bomberos se movilizaron a la zona y lo controlaron tras nueve horas de intenso trabajo.

Como en las películas de incendios de magnitudes el fuego se aproximó hacia las viviendas más próximas de las Lomas y las familias ya pensaban en lo peor.

Bomberos de varias unidades se desplazaron hacia las zonas con la finalidad de sofocar la avanzada de este incendio que en caso de no era controlado pudo ser devastador.

Los incendios forestales son un riesgo serio para las zonas de producción porque arrasa todo a su paso.

El fuego se visibilizaba a solo dos kilómetros del kilómetro 60 y de no haber sido controlado gracias a los bomberos, la historia hubiera sido otro. Tony Reátegui



¡HIDRÁTATE CON LO MEJOR!



Comunicarse al:
980281579, 945288911
955063773, 061441298

Y deja herido a otro, en el frontis de su domicilio

EMPRESARIO mata asaltante

A punta de balazos, un joven empresario joyero se defendió y logró frustrar el asalto y robo a mano armada que iba ser víctima en el frontis de su domicilio en el distrito de Manantay. Los dos hampones fueron heridos de gravedad. Uno de ellos falleció minutos más tarde en el hospital de la ciudad, a donde llegaron cada uno por sus lados en diferentes tiempos, auxiliados por sus familiares quienes conocen de su accionar delictivo. Michael Steve Rengifo Díaz (a) "negro Maycol" de 27 años falleció tras recibir im-

pactos de bala en su cuello y espalda, ambos con orificios de entrada y salida. Su compinche Alexi Jean Pool Lloclla Vela (a) "Aruba" de 28 años, fue herido de bala en sus ambas piernas y espalda. El proyectil quedó alojado en el pecho, y ahora lucha por su vida en el Hospital Regional de Pucallpa. El asalto frustrado se produjo en horas de la noche del último domingo, cuando el empresario joyero Oscar Manuel F.C (38), llegaba a su vivienda en el distrito de Manantay, acompañado de su esposa y su menor hija. De pronto hicieron su apari-

ción los dos delincuentes a bordo de un vehículo trimóvil color azul sin placa de rodaje a la vista, que era conducido por alias "Aruba", descendiendo de ella alias "negro Maykol" provisto de un arma de fuego, realizando un disparo contra los agraviados que impactó cerca de ellos. El empresario logró abrir la puerta de su vivienda e hizo ingresar rápidamente a su esposa e hija para ponerlas a buen recaudo. Luego de ello se armó de valor y los hizo frente a los delincuentes, haciendo uso de su arma de fuego de su propiedad en "le-



HERIDO



MUERTO

gítima defensa", ya que ambos delincuentes estaban armados con revólveres que dispararon a matar contra el agraviado, no lograron herirlo, pero el sí a ellos, incluso logro ahuyentarlos del lugar sin que cumplan con su propósito de perpetrar el atraco. Ante lo acontecido, el representante del Ministerio Público, fiscal de turno Daniel

Morales Pecho, de la 5ta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo, ordenó inmediata detención del delincuente herido Alexi Jean Pool Lloclla Vela (a) "Aruba" por la presunta comisión del delito Contra el Patrimonio-Robo Agravado a mano armada, en grado de tentativa (frustrada), también para el empresario Oscar Manuel, por la pre-

sunta comisión del delito Contra la Vida el Cuerpo y Salud-Homicidio Culposo (involuntario), para las diligencias de acuerdo a ley, teniendo en cuenta que el empresario actuó en legítima defensa, toda vez que su integridad física y de su familia se veía en peligro, además que él cuenta con la respectiva documentación en regla de su arma de fuego, y también posee licencia para portarla. Según información proporcionada por la policía, el delincuente fallecido Michael Steve Rengifo Díaz (a) "negro Maycol", cuenta con antecedentes policiales y judiciales por el delito de robo agravado en las modalidades de "marcaje y reglaje, y robo de vehículos, incluso estuvo preso en el penal, lo mismo tiene su compinche sobreviviente quien se encuentra grave en el hospital. (D.Saavedra)

Y cartuchos en "casa caleta" del caserío "Mariela"-Aguaytía

Mujer cae con vehículo robado



Los agentes de la Sección Delitos de la comisaría de Aguaytía, detuvieron en su casa a una mujer quien tenía escondido un motocarro recientemente desmantelado, también autopartes y accesorios de otros vehículos con denuncia por robo agravado. Además, le incautaron varios cartuchos para caza. La intervención policial con la participación del fiscal de turno Clelia Calderón Briceño, se produjo en horas de la noche en una vivienda, ubicado en el caserío Mariela, sector "Las Torres", distrito de Aguaytía, allí detuvieron a la propietaria del predio quien se identificó como Arleth Peña Apolinario de 28 años, durante el registro domiciliario encontraron el motocarro Honda azul de placa 0518-4U, el mismo que re-

gistraba denuncia por Hurto Agravado con fecha 14 de Mayo del 2023, en agravio de Jhony Carlin Rivera Samaniego de 37 años. Entre las autopartes de vehículo que había allí, un chasis de motocarro registraba también con denuncia por Hurto Agravado con fecha 19 de Junio del presente año, en agravio de Alipio José Millán Daza, igualmente encontraron un morral de tela que estaba repleto con documentos personales y vehiculares que consistieron en ocho DNI'S, de varones y mujeres, también tres tarjetas de licencia de conducir, y otras siete tarjetas entre Soat, Identificación vehicular, Uncia de circulación de vehículos, y Sim, además de seis cartuchos para caza calibre 16 calibres.

En su defensa la mujer detenida Arleth Peña Apolinario, dijo a la policía que su conviviente Romel Wilfredo Reyes Borja, era el dueño de todo lo encontrado, pero que no se hallaba en su domicilio. Ante la evidencia que lo incriminaba en el hecho ilícito penal por el presunto delito Contra el Patrimonio- Receptación Agravado de vehículos menores, además del delito Contra la Seguridad Publica-Tenencia Ilegal de Municiones para arma de fuego. La policía no descarta que la mujer detenida con su marido prófugo, serian presuntamente integrantes de una banda de "roba motos" que opera en la ciudad de Aguaytía, y que su vivienda lo han estado utilizando como "casa caleta". (D.Saavedra)



¡Se viene la copa que une los pueblos!



15 COMUNIDADES, 26 EQUIPOS
CAMPEONATO FEMENINO Y MASCULINO DE FÚTBOL

Las ONGs Amor Proyecto y Misión con Generación de Jóvenes para Cristo

Realizan campaña médica gratuita en cc.nativas Yurúa

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida y la salud de las comunidades nativas del distrito de Yurúa, las ONGs Amor Proyecto y Misión con Generación de Jóvenes para Cristo realizan una campaña médica gratuita desde el 24 de junio al miércoles 28 de junio.

Los voluntarios de las ONGs ofrecerán atención en odontología, medicina general y ecografía a los pobladores de las diferentes etnias que habitan en el distrito, como los asháninkas, los yaminahuas, amahuacas y yanishas. Además, entregarán medicamentos y vitaminas para prevenir enfermedades.

La campaña médica se lleva a cabo gracias a la gestión



del alcalde, Manuel Arévalo Mogrovejo, quien facilitó el traslado y la logística de los voluntarios, para que ingresen a las comunidades nativas.

La autoridad edil destacó la importancia de esta iniciativa para brindar asistencia sani-

taria a una población que suele estar desatendida por el sistema de salud.

Ambas organizaciones tienen como misión promover el desarrollo integral y el bienestar de las personas más vulnerables y necesitada respectivamente. J.Castillo

Es natural de la comunidad Santa Rosita de Abujao

BERNIS GONZÁLEZ ES "MISS SOI NOMA 2023"



La plaza del emblemático Reloj Público de Pucallpa, fue el escenario donde ocho jovencitas de las diferentes etnias de la región Ucayali, se disputaron el cetro de "Miss Soi Noma" en su edición 2023, desarrollado en un ambiente festivo y de celebración, en el marco del XXVI Festival San Juan Ucayalino 2023. Las autoridades lideradas por el Gobernador Regional,

Manuel Gambini Rupay estuvieron presentes en el evento, entre ellos, la Vicegobernadora Regional de Ucayali, Jenny Reyna Garrido; el Gerente General del Gobierno Regional, José Luis Vela Guerra; el Gerente Regional de Desarrollo Económico, Juvenal Cervantes; el director regional de la DIRCETUR, Wilber Trujillano Alcalá; además de un gran número de

pobladores que acudieron a presenciar el certamen.

Tras una ardua competencia, de las ocho, cuatro señoritas pasaron a la siguiente etapa para responder a las preguntas elaboradas por el jurado calificador, que tras evaluar el desempeño de las candidatas, dieron como ganadora a la señorita Bernis González representante de la comunidad de Santa Rosita de Abujao, que ostentará la corona de "Miss Soi Nomas" durante este 2023.

El concurso, organizado por el Gobierno Regional de Ucayali, a través de la DIRCETUR, buscaba una representante que promueva los artes y la cultura ancestral de las comunidades nativas, y Bernis se destacó por su inteligencia y conocimiento sobre nuestra rica herencia cultural.

La flamante "Miss Soi Nomas", a sus 17 años de edad, cautivó con su gracia y carisma. Durante las rondas de preguntas y respuestas, demostró un amplio conocimiento sobre la cultura milenaria de las comunidades nativas, resaltando la importancia de preservar y promover nuestras tradiciones ancestrales.

Gobernador pidió acelerar trabajos para culminar este año:

Asfaltan carretera Neshuya - Curimaná



Después de más de medio año, ayer se reinició la colocación del asfalto en la carretera Neshuya - Curimaná. Hasta el lugar llegó el gobernador regional de Ucayali, Manuel Gambini Rupay, para supervisar el avance de la obra, luego que inicios del mes de junio, se retomará los trabajos, tras un largo proceso de destrabe.

Actualmente se instalaron varios frentes de trabajo. En el puente Tahuayo, los ingenieros vienen contrayendo las bases de un viaducto de 29 metros de longitud, con capacidad de soportar más de 40 toneladas de carga. Similares trabajos se realizan en la quebrada de Uruya, donde se construye otro puente 20 metros con la misma capacidad que el anterior; con lo que la carretera Neshuya - Curimaná, tendrá 16 puentes nuevos de concreto, a lo largo de los 34 kilómetros de extensión que tiene.

La obra quedó paralizada con alrededor de 10 kilómetros de vía asfaltada; sin embargo, tras cerca de un mes de haberse reiniciado los trabajos, ayer, comenzó a colocarse el material en los 23 kilómetros restantes. El gobernador regional informó que la empresa "Consortio May Ushin", encargada de ejecu-

tar la obra, tiene todas las facilidades de su gobierno para avanzar, por lo que realizará una supervisión permanente, a fin de evaluar los avances.

El gerente de Infraestructura y Obra del gobierno regional, José Sánchez, indicó que la obra quedó paralizada con un avance del 81%, sin embargo, a fin de este mes tendrá un porcentaje mayor porcentaje de ejecución.

El residente de la obra, Jorge Luce Chávez, informó que los trabajos se desarrollan en la construcción de los puentes y ahora también en

la colocación del asfalto; en los siguientes días se retomará la construcción de cunetas, con ello habrá más personal laborando en el proyecto, cuya inversión supera los 240 millones de soles.

Gambini Rupay exhortó a la empresa, a dejar el reloj de antaño y, por el contrario, apresurarse a culminar la obra en el presente año, con lo que beneficiará a cientos de productores agrarios, ganaderos y al proyecto de irrigación para más de 19 mil hectáreas de arroz que se instalará en el valle del distrito de Curimaná.

Goreu entrega 9 mil pts. de madera al Inpe-Pucallpa:

Internos elaborarán módulos educativos



Trabajando en alianza estratégica desde el Gobierno Regional de Ucayali a través de la Gerencia regional Forestal

y de Fauna Silvestre liderado por el Ing. Franz Tan Jara se realizó la transferencia del producto forestal maderable

al Instituto Penitenciario de Pucallpa para la fabricación de escritorios y sillas para el personal docente de las diferentes instituciones educativas de la región Ucayali.

Esta transferencia corresponde a 9 mil 372 pie tablar de la especie cedro y capirona, madera que será trabajada por los internos del centro penitenciario de Pucallpa, actividad que les permitirá generar ingresos para sus familias.

Estos permitirán fortalecer el sector educación, sobre todo a las instituciones educativas más alejadas de la región, permitiéndoles contar con muebles nuevos y de calidad.

Finalmente, esta entrega es el primer lote, en los próximos días se realizará la entrega de más producto forestal maderable hasta completar los 23 mil pies tablares de madera.

Asaltantes armados

Roban S/70 mil boletería Quistococha



Al promediar las 19.30 horas del domingo 25 de junio, aproximadamente 6 delincuentes fuertemente armados asaltaron la boletería del Parque Turístico de Quistococha y tras lastimar a los encargados de seguridad, se llevaron un aproximado de 70 mil soles, producto de la recaudación de las entradas de los días viernes 23, sábado 24 y domingo 25.

La Lic. Luz Marina Chero Gratelli, gerente regional de Comercio Exterior y Turismo junto al administrado del parque turístico de Quistococha, Lic. Armando Orbe, actuaron inmediatamente comunicándose con la policía nacional del Perú, Dipincri y la policía de Turismo, con la finalidad de investigar lo sucedido. Atentaron contra la vida de tres miembros de seguridad, según los testigos manifestaron que los asaltantes fueron extranjeros y de la zona. Ante este suceso la Lic. Luz Marina Chero Gratelli, se compromete a mejorar la seguridad en el parque turístico de Quistococha.

San Juan Bautista realizó matrimonio civil comunitario



Fue presidida por el alcalde Joel Parimango como parte de las actividades de la Fiesta Patronal de San Juan

Con los nervios a flor de piel y en medio de una gran emoción, un gran número de parejas formalizaron su unión conyugal a través del Gran Matrimonio Civil Comunitario Gratuito de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, como parte de las actividades de la Fiesta Patronal del distrito sanjuanino. Dicho evento fue organizado por la Oficina de Registro Civil en el Colegio de Contadores, siendo la emotiva ceremonia presidida por la máxima autoridad edilicia de San Juan, el Dr. Joel Parimango Alvarez.

En la misma, las parejas también recibieron la bendición de Dios por parte del sacerdote invitado para tal evento.

Al término de la ceremonia civil se hizo entrega de varios obsequios que fueron sorteados entre los recién casados, los que fue-

ron recibidos en medio de una gran alegría y agradecimiento.

Mención aparte, recibieron la pareja más joven conformada por Josué David Salazar Inuma y esposa, la pareja de mayor edad conformada por el sr. Augusto Yaicate y señora, la pareja puntual conformada por el sr. Cristian Piña Góngora y esposa, la pareja del río Itaya conformada por Ray Barrera Tenazoa y señora, pareja del río Nanay conformada por el sr. Orlando Nago Rengifo y señora.

Cabe mencionar, que en la ceremonia de matrimonio civil comunitario gratuito también estuvieron presentes los regidores de la comuna de San Juan Bautista, Federico Morey Lavajos, Wilder Cárdenas Orbe, Silvia Alvarez García, Erika Vega Aguado, Rafael Chumbe y Roberto Ríos, así como el Ing. Miguel Ángel Núñez Celis – gerente de Desarrollo Económico e Inclusión Social de la comuna sanjuanina.

Especialistas de Fauna Silvestre de la GERFOR, en Puerto Masusa

Incautan 57 taricayas



DICAPI y Sunat Aduanas, realizaron un operativo en el interior de la M/F Manuel, en el puerto Masusa de Punchana.

En esta operación se logró la incautación de 58 especímenes de fauna silvestre entre ellos 57 "taricayas" (nombre científico Podocnemis unifilis) y 01 "charapa" (nombre científico Podocnemis Expansa), no encontrando a los responsables de estos quelonios. El personal de fauna silvestre de la Gerfor, procedió a hacer la entrega en custodia temporal de 30 especímenes al Zoológico Reptilianos Turtles & Tropical Fish y 27 especímenes al Centro de Rescate Amazónico - CREA.

Estas acciones tienen como objetivo controlar y erradicar el tráfico ilegal de recursos de fauna silvestre, en el marco de ley N° 29763 de Protección Forestal y Fauna Silvestre y alertar a la población que el tráfico de animales es grave y tiene que ser sancionado.

Por encargo del gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez Silvano, es-

pecialistas de fauna silvestre de la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silves-

tre de la provincia de Maynas (Ugffspm), de la Gerfor, en acción coordinada con

En el Día Internacional de Bosques Tropicales

Urgen erradicar tala ilegal, minería ilegal y tráfico de especies



Lima. Todos sabemos que los bosques son fundamentales para el planeta, y para el Perú en particular; sin embargo, muchos desconocen porque es fundamental protegerlos y debería ser una prioridad no solo de las autoridades sino también de la sociedad para erradicar flagelos como la tala ilegal, minería ilegal y tráfico de especies.

Siendo hoy, 26 de junio, el Día Internacional de los Bosques Tropicales, conozcamos cómo podemos contribuir en esta lucha vital y crear conciencia sobre la importancia de estos ecosistemas valiosos para nuestro planeta.

Bosques tropicales

Los bosques tropicales se encuentran ubicados entre el Trópico de Capricornio y el Trópico de Cáncer, cerca a la línea ecuatorial en países de Suramérica, África y el sudeste

de Asia. Estas áreas son consideradas higrófilas debido a su entorno constantemente húmedo y se caracterizan por desarrollarse en regiones de alta temperatura, recibiendo el nombre de macrotérmicos.

Estos bosques albergan una biodiversidad asombrosa, siendo el hogar de millones de especies vegetales y animales. Sus beneficios son innumerables, ya que proporcionan servicios ecosistémicos clave, como la regulación del clima, la conservación del agua, la protección contra la erosión y la mitigación del cambio climático.

Su importancia también se halla en las comunidades locales y las culturas indígenas que dependen de ellos para su subsistencia. Estos ecosistemas proveen alimentos, medicinas tradicionales, materiales de construcción y fuentes de ingresos, a través de actividades

sostenibles, como el ecoturismo y la producción de productos forestales no madereros.

Sin embargo, enfrentan graves peligros, siendo la deforestación una de las principales amenazas, causada principalmente por la agricultura a gran escala, la minería ilegal, la tala indiscriminada y la expansión de la frontera agrícola; poniendo en riesgo la supervivencia de muchas especies y contribuye significativamente a las emisiones de gases de efecto invernadero.

Además de la deforestación, los bosques tropicales también se ven afectados por incendios forestales, la caza furtiva, la fragmentación del hábitat y el cambio climático. Estos factores combinados representan una seria amenaza para la integridad de estos ecosistemas y la sostenibilidad de los servicios que brindan.

Para abordar estos desafíos, es fundamental promover la conservación y la gestión sostenible de los bosques tropicales. Esto implica la implementación de políticas y estrategias que fomenten la protección de estas áreas, la participación activa de las comunidades locales, la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y la inversión en la restauración de bosques degradados.

Las organizaciones internacionales, los gobiernos, las ONG y los ciudadanos desempeñan un papel fundamental en la protección de los bosques tropicales. Es necesario fortalecer la cooperación global, establecer políticas efectivas y fomentar la responsabilidad individual para garantizar la preservación de estos ecosistemas esenciales.

Beneficios y aportes del bosque

El ingeniero agroforestal Diego Aliaga, docente y responsable del Centro de Innovación Agroforestal de la Universidad Científica del Sur, afirma que los bosques, así como otros ecosistemas, brindan diversos beneficios a la humanidad, también llamados servicios ecosistémicos, que "hacen posible la vida humana, por ejemplo, al proporcionar alimentos nutritivos y agua limpia; al regular las enfermedades y el clima; al apoyar la polinización de los cultivos y la formación de suelos, y al ofrecer beneficios recreativos, culturales y espiritual", acotó.

Regulación del carbono

Sostuvo que los bosques son considerados como los "pulmones" del planeta, pues absorben dióxido de carbono (CO2), un gas de efecto invernadero, atrapan el carbono y liberan el oxígeno a la atmósfera, lo que contribuye a la mitigación de los efectos del cambio climático.

Además, con este proceso natural, los bosques promueven una regulación del carbón. Es un servicio ambiental, un servicio ecosistémico muy importante que los bosques brindan a la sociedad, agregó.

Regulación hídrica

Si bien los bosques son conocidos por su rol frente al carbono, estos ecosistemas también tienen la capacidad de regular el ciclo del agua, que es el proceso mediante el cual se transporta el agua de las precipitaciones desde el aire hacia la tierra.

"Los árboles tienen la capacidad también de regular el agua atmosférica, pueden canali-

zarla a través del mismo árbol y fijarla a través de sus raíces. Así, pueden interceptar y evaporar agua, e incluso filtrar y mejorar su calidad", remarcó.

Reducción de procesos erosivos

La preservación de estos espacios también es importante porque los eventos naturales como inundaciones o deslizamientos pueden ser mitigados gracias a los árboles.

"Si en un área con cobertura forestal cae una gran precipitación, los árboles sirven como escudos, frenan ese choque directo de la lluvia en el suelo, lo que evita que estas áreas se humedezcan y se deslicen. Este amortiguamiento no sucede en lugares sin cobertura boscosa, por ello es que en estos espacios es difícil prevenir la generación de huacicos", advierte.

Hogar de especies polinizadoras

Aunque se tiene la idea de que los bosques son lugares alejados donde no viven personas,

lo cierto es que muchos de estos espacios albergan comunidades y también actividades como la agricultura.

En los bosques viven múltiples especies, desde depredadores hasta pequeños animales que son fundamentales en la polinización, proceso por el cual se germinan las plantas y se pueden obtener nuevos frutos y semillas. El rol de polinización es cumplido por aves como los colibríes o insectos, hasta animales más grandes como primates.

"En los bosques viven polinizadores especializados. Sin ellos, la fecundación de una planta determinada no es posible. Puede ser un insecto, un ave, un mamífero... Si ellos no están, la sustentabilidad de la agricultura también se ve afectada. Sin polinización no tendríamos muchos frutos o bayas que nos llegan hoy en día a nuestra mesa. Un porcentaje importante de la agricultura se desarrolla en contextos forestales", indicó.(FIN)VDV/MAO

CARTA NOTARIAL
2284 - 7013
Organización Regional AIDESEP Ucayali
ORAU
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CARTA NOTARIAL
Pucallpa, 21 de junio 2023

FERNANDO R. INGA CÁCERES
NOTARIO
Fecha: 23 JUN 2023
Hora: 10:39 a.m.
RECIBIDO

CARTA N° 145-2023-ORAU/P(e)-JLA.
Señor:
Patricia Arias de Lozada
Directora del Diario Ahora - Ucayali
Jr. Fitzcarrald N° 382- Galería

Asunto: Solicita se aclare y/o rectifique publicación realizada el día 20 de junio del 2023 en primera página de diario Ahora - Pucallpa.

De mi especial consideración:

Reciba un saludo cordial a nombre de la Organización Regional de la AIDESEP Ucayali - ORAU, organización que cuenta con 13 bases federativas y representa a 20 pueblos indígenas, a usted de la manera más respetuosa digo:

Al amparo del artículo 2° inciso 7 de la Constitución y el Art. 132 del Código Penal, solicito se rectifiquen y/o aclaren la publicación realizada en primera página del diario Ahora de fecha 20.06.2023 y de la publicación del día 13.06.2023, por atentar contra el honor y la reputación de nuestra organización regional, otorgándole un plazo de 24 horas posterior a la recepción del presente documento, por las consideraciones que paso a exponer:

Primero: Que si bien es cierto que su función es informar al público en general este debe ser dentro del marco del respeto a los derechos de las demás personas, en este caso de la persona jurídica que representamos.

Segundo: Que, en la publicación de fecha 13.06.2023 se informa que el presidente de la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU) cuenta con prisión preventiva de 6 meses otorgados por el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Coronel Portillo; información que debe ser transmitida correctamente, es decir, informar que el ciudadano Berlin Diques Rios tiene prisión preventiva de 6 meses ordenada por el Primer JIP y no involucrar a nuestra organización en un proceso en la cual una persona natural viene siendo investigada; más aun cuando ya es de publico conocimiento que nuestra organización tiene como representante al señor Jamer Lopez Agustin.

Tercero: Su segunda publicación realizada en primera página del día 20.06.2023, nos hace dudar de su interés de información dado que vuelve la noticia de que ordenan captura de Jefe de ORAU, dañando nuevamente nuestra imagen ante la sociedad Ucayali, nacional e internacional dado que dicha información no solo se difundió por medio escrito sino por redes sociales de la misma página del diario Ahora, por lo que se le solicita en el plazo de 24 horas aclarar su información rectificando el hecho concreto que nombran a ORAU siendo esta una persona jurídica que nada tiene que hacer en la información y muchos menos en el proceso, puesto como lo señalo en párrafos anteriores se trata de un proceso de investigación realizada a una persona, investigación de índole privada en la que nosotros como organización no participamos.

Cuarto: Las publicaciones realizadas han dañado el honor y la buena reputación de la organización que represento, por lo que es necesario recurrir a esta vía para solicitarle su aclaración y rectificación por el mismo medio (Página de Portada) que se trata una investigación a una persona en la cual la organización no es parte, información tendenciosa realizada por su corresponsal de apellido Segovia y el señor Tony Reategui, con la intención de difamar dañando la imagen de nuestra gloriosa institución, caso contrario tendremos que interponer una querrela y solicitar una indemnización por dañar la imagen, el honor y la reputación de ORAU.

Sin otro particular, quedo a la espera de su respuesta con la publicación respectiva.

Atentamente,

JAMER LOPEZ AGUSTIN
PRESIDENTE (e)
ORAU

Estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la UNU celebran su 9° aniversario

Realizarán conversatorio cuidado medio ambiente

En su noveno aniversario los estudiantes de la carrera profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Ucayali, proyectarán trabajos desarrollados con inteligencia artificial, como parte de sus actividades de su noveno aniversario.

Marcel Ruiz Falcón, representante de los estudiantes de esta especialidad, afirma que la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali se enorgullece en conmemorar el IX aniversario de su creación el 27 de junio de 2014. Con la Resolución N° 001-2014-UNU-AU-R, esta carrera se estableció con el objetivo de formar profesionales de la comunicación altamente capacitados y comprometidos con su entorno.

Desde su fundación, la Carrera de Ciencias de la Comuni-

cación ha recibido a más de 200 estudiantes entusiastas, quienes han demostrado su dedicación y pasión por el campo de la comunicación. En abril de 2015, se dio la bienvenida a la primera promoción de ingresantes, marcando el inicio de un viaje académico emocionante y desafiante.

En el marco del IX aniversario de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación, se han preparado una serie de actividades para celebrar esta ocasión especial y continuar desarrollando las habilidades y competencias de nuestros estudiantes.

El lunes 16 de junio, a las 10 a. m., se llevará a cabo un inspirador conversatorio sobre comunicación ambiental, con el objetivo de concienciar sobre la importancia de la comunicación en la promoción de prácticas sostenibles y el cuidado del medio ambiente. Posteriormente, a las 3:30 p. m., se rea-



lizará un interesante conversatorio sobre cine amazónico, en el cual contaremos con la participación destacada de Carlos Martín Tello, reconocido cineasta de la región.

El martes 27 de junio, nos complacerá celebrar la ceremonia central de aniversario, en la cual destacaremos los logros y avances de nuestra Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación. Será un momento especial para reconocer a nuestros docentes, estudiantes y colaboradores, cuyo compromiso y dedicación han contribuido al crecimiento y

prestigio de nuestra institución.

Como parte de la celebración, a las 4 p. m., se proyectarán cortometrajes realizados con Inteligencia Artificial, una muestra fascinante de la convergencia entre tecnología y arte en el campo de la comunicación. Además, se llevará a cabo un interesante conversatorio sobre animación 2D, seguido de la presentación del libro "El podcasting en el Perú", a cargo Carlos Rivadeneyra, distinguido profesor de la Universidad de Lima. (A. Segovia).



Como circuito turístico en provincia de Rioja

Pone en valor a Cerro Mirador



Rioja. La Municipalidad de Nueva Cajamarca y el colectivo Nueva Cajamarca 50 años (NC50A) realizaron una jornada de limpieza de acceso al cerro Mirador, lugar estratégico donde se observa el paisaje del valle del Alto Mayo, para convertirlo en un atractivo turístico del primer territorio Andino Amazónico

En la actividad participaron también docentes y estudiantes de las instituciones educativas Manuel Fidencio Hidalgo Flores, la II.EE. Peruana-Alemana Villa para Todos, II.EE. 00614 y el Roosevelt College de Santa Isabel, así como la Compañía de Bomberos y los trabajadores del Hospital de Nueva Cajamarca.

El responsable del área de Turismo de la Municipalidad de Nueva Cajamarca, Cristian Izquierdo, aprovechó la jornada para explicar la importancia del atractivo turístico "Cerro Mirador Nueva Cajamarca", ya que es un recurso natural, ideal para observatorio de la flora, fauna y de impresionantes paisajes.

"Desde la cima se puede apreciar gran parte del majestuoso valle del Alto Mayo, así como al Bosque de Pro-

tección Alto Mayo, teniendo en cuenta que el terreno es una elevación que forma parte de una cadena montañosa subandina, que se ubica muy cerca de la demarcación de Nueva Cajamarca, constituyéndose en la belleza paisajista de esta ciudad. La cima alcanza a 1,250 msnm y se ubica sobre una superficie de más de 600 has. donde se puede apreciar una vista panorámica de la ciudad de Nueva Cajamarca, el territorio agrícola y los centros po-

blados que rodean a esta ciudad", dijo el funcionario edil. De igual manera el alcalde del distrito de Nueva Cajamarca, Willian Sánchez Edquen, felicitó la iniciativa del colectivo NC50A. "Esta motivación de convocar a la población, nos llena de entusiasmo, el lugar se encuentra en buenas condiciones, se puede llegar en automóvil al caserío Santa Isabel, que comprende el casco urbano de la ciudad, para luego continuar a pie hasta llegar a las faldas de la cima del Cerro Mirador. "Es bellissimo, en mi gestión vamos impulsar para ponerlo en valor turístico", aseveró.

Por su parte el coordinador del Colectivo Nueva Cajamarca 50 Años, Segundo Vicente Calle Castillo, destacó el origen y la razón de la creación del distrito de Nueva Cajamarca, así como la importancia del entorno natural y cultural que lo rodea. "Vamos a poner en relevancia a nuestra ciudad, que tenga esa trascendencia para el desarrollo del Alto Mayo", dijo.

Como parte de la jornada los integrantes del Colectivo NC50A, en coordinación con la Municipalidad de Nueva Cajamarca, formularán el expediente técnico, para luego gestionar ante las instancias del gobierno regional así como del gobierno nacional su respectivo financiamiento. El distrito Nueva Cajamarca, fue creado el 27 de diciembre de 1984, por emigrantes de la zona sierra del Perú, en su mayoría del departamento de Cajamarca.(FIN)

OCASIÓN
SE ALQUILA CASA PASAJE JULIO C. TELLO 121
TELF: 993492291 – 951396899
BE//2337(15 al 23.06.2023)

AVISO POR PÉRDIDA DE DOCUMENTOS PERSONALES
 SE HACE DE PÚBLICO CONOCIMIENTO LA PÉRDIDA DE TÍTULO PEDAGÓGICO DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO BILINGÜE DE YARINACOCHA, COMO PROFESORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE NRO. 008471-P – DREU, CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000029-2013, EXPEDIDO 10-01-2013 A NOMBRE DE ROCILDA NUNTA GUIMARAES CON D.N.I. 44382136. HECHO OCURRIDO EN CIRCUNSTANCIAS QUE SE DESPLAZABA POR EL DISTRITO DE YARINACOCHA, SUSCITADO EL DIA 25 DE JUNIO DE 2023 A HORAS: 13:00 P.M.
BE//2341(27.06.2023)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
EDICTO MATRIMONIAL
 Hago saber que don: RAMIRO SANCHEZ ZUMAETA, de 45 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación DOCENTE Natural de YARINACOCHA-CORONEL PORTILLO-UCAYALI. Nacionalidad PERUANA domiciliado en CALLE DANIEL SANANCINO ROJAS MZ-C-LT. 15 y doña: MAGNA AHUANARI ROJAS, de 40 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación DOCENTE natural de YARINACOCHA – CORONEL PORTILLO-UCAYALI nacionalidad PERUANA domiciliada en CALLE DANIEL SANANCINO ROJAS MZ-C-LT. 15.
 Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforma a ley.
Puerto Callao, 23 de junio del 2023.
 Abg. Edward Campos Abensur –
 Sub Gerente De Registro Civil
BE//2342(27.06.2023)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
EDICTO MATRIMONIAL
 Hago saber que don: SERGIO ANDRÉ LINARES PEZO, de 25 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación EMPLEADO. Natural de PUCALLPA-UCAYALI Nacionalidad PERUANA domiciliado en JR. PACHITEA N° 886 y doña: AUDREY MARLEY CHAPIAMA ZEVALLOS, de 21 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación ESTUDIANTE natural de PUCALLPA-UCAYALI nacionalidad PERUANA domiciliada en JR. PACHITEA N° 886.
 Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforma a Ley.
Pucallpa, 21 de Junio del 2023.
 NANCY CORCINO PAREDES -
 JEFE DE REGISTRO CIVIL
BE//2340(27.06.2023)

AVISO DE TRANSFORMACIÓN
 Mediante ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, de Fecha 15 de Junio, el Gerente General de la empresa AGROINDUSTRIAS VILLAVICENCIO E.I.R.L., se acordó transformar la empresa en una Sociedad Anónima, denominándose AGROINDUSTRIAS VILLAVICENCIO S.A.C., de conformidad con lo dispuesto en el Art. 74 de la Decreto Ley 21621.
 Aguaytia, 15 de Junio del 2023.

ANDRÉS VILLAVICENCIO DEL AGUILA
 GERENTE GENERAL
FE//2302(23 al 27.06.2023)

VENDO TERRENO
Área 1200 m2 En el Predio Santa Matilde . Por el colegio la Florida Interesados llámar al 942 697 277
ADM

SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS
 UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /
ADM

ALQUILAMOS ÁREAS PARA OFICINAS Y/O TELETRABAJO
 Alquilamos áreas para oficinas y/o teletrabajo de 17 m2. en promedio, en edificio ubicado a una cuadra y media de la plaza de armas de Iquitos.
 El local está cerca a bancos, Bcp, Bbva, Scotiabank, Interbank , Notarias, Dhl , Serpost Incluye servicios de Internet , Luz, Agua, Mobiliario, Aire acondicionado, servicio higiénico , Mantenimiento.
 Pago Mensual desde 600 soles
 nformes T.987587813 / T.942697277 / T.988338022
ADM

VENDO O ALQUILO HOTEL EN IQUITOS
 De 5 pisos en Jr Arica 363 A 1 cuadra de la plaza de armas con 30 habitaciones
 Llamar al 942 697 277 - 998 766 090
ADM

Haga crecer su NEGOCIO Anuncie aquí



De local de una conocida cadena de tiendas de electrodomésticos a nivel nacional

Encarcelan a investigado por robó artefactos

San Martín. — Mediante terminación anticipada de proceso, se ordenó dos años y seis meses de pena privativa de la libertad efectiva, contra Mauricio Campos Cubas (26), quien sustrajo artefactos del local de una conocida cadena de tiendas de electrodomésticos de Tarapoto, a la altura de la cuadra tres del jirón Gregorio Delgado de dicha ciudad.

La sentencia se obtuvo en una audiencia única de incoación de proceso inmediato, a solicitud de la fiscal adjunta de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Tarapoto, Kelly Vargas Zuta.

De los hechos se conoce que, el 10 de junio del año en curso, el sentenciado aprovechó que habitaba en una propiedad abandonada y colindante al establecimiento comercial, para ingresar en dos oportunidades, por el techo, logrando sustraer una laptop y un moderno televisor de 43 pulgadas.

El robo fue registrado por las cámaras de videovigilancia de la tienda cuyas imágenes permitieron identificar a Mauricio Campos y posteriormente detenerlo y recuperar las especies que permanecían escondidas en una casa abandonada.

Loreto reporta más defunciones por neumonía en niños

Lima. Loreto, Junín y La Libertad son las regiones que reportan el mayor número de defunciones de niños a causa de la neumonía en lo que va del año, reveló el Ministerio de Salud (Minsa) al confirmar que se registra un incremento de casos de esta enfermedad en diversos departamentos del país.

Tras precisar que en lo que va del año se han reportado 104 defunciones, indicó que el 15.4 % de decesos se registraron en Loreto, 10.6 % en Junín y 8.7 % en La Libertad.

El Minsa manifestó que desde la primera semana de abril se evidencia un incremento sostenido de casos de neumonía, esperados para la temporada de frío (abril a septiembre). Agregó que el 30.7 % de los casos por neumonía han sido hospitalizados.

De acuerdo al Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC-Perú) del Minsa, hasta la Semana Epi-



demiológica (SE) 24 de 2023 se notificaron 13,819 episodios de neumonía y 44,595 de Síndrome Obstructivo Bronquial (SOB)/Asma en menores de 5 años.

En lo que va del año 2023 se han identificado casos de influenza de tipo A y B. De los casos positivos de influenza A, el 65.2 % son de Influenza

A (H1N1), 7.8 % influenza A (H3N2) y el 27.0 % no subtipificado. Mientras que de los casos positivos de influenza B, el 62 % son de influenza B linaje Victoria y el 38 % de linaje no determinado.

A partir del mes de mayo se observa un incremento de Virus Sincitial Respiratorio (VSR). Además, se reportan

302 casos positivos a Otros Virus Respiratorios (OVR). De ellos, el 83.8 % corresponden a VSR, el 6.3 % a Parainfluenza3, el 4.6 % a Metaneumovirus, 2.0% a Rinovirus, 1.7% a Adenovirus.

Asimismo, se tiene un reporte de 302 casos positivos a OVR. De ellos, el 83.8 % corresponden a VSR, el 6.3 % a Parainfluenza3, el 4.6 % a Metaneumovirus, 2 % a Rinovirus, 1.7 % a Adenovirus.

El CDC Perú emitió una alerta epidemiológica (AE-CDC-Nº12-2023), con la finalidad de fortalecer la vigilancia epidemiológica, prevención y control de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs), covid-19, influenza, y otros virus respiratorios. A la fecha no se observa saturación de hospitales por estos eventos. El sector Salud recomienda a la población tener en cuenta las medidas de prevención, como el lavado de manos, uso de mascarillas en espacios cerrados, el auto aislamiento cuando se presenten signos y síntomas respiratorios (tos, fiebre, malestar general, cefalea y otros) y acudir inmediatamente al establecimiento de salud si presentan dificultad respiratoria (falta de aire).(FIN) NDP/MAO

MDY cumple con los ganadores

Se entregaron premios de concursos de festival San Juan Yarinense 2023

Este lunes 26 de junio la municipalidad distrital de Yarinacocha hizo entrega de los premios a quienes ocuparon los tres primeros lugares de los concursos organizados en el marco del Festival San Juan Yarinense 2023, así se cerró la intensa celebración al patrón de la amazonia peruana, San Juan Bautista.

El primer concurso fue la elección de miss San Juan Yarinense 2023, la reina Gina Monteluisa, quien estuvo presente en las actividades programadas para el festival, quien se llevó una moto de 1010 cc; en tanto, las soberanas Miss Turismo San Juan y Miss Simpatía, se hicieron acreedoras de una lavadora de 13 kilos y un frigorí-

bar. Las actividades deportivas se dividieron en el Campeonato de Fútbol LGTBQ+ (varones y damas) y Campeonato de Vóley Masculino. El maratón San Juanero en tres categorías: Libre (varones y damas), Master (varones y damas) y Súper Master (varones y damas) y, Carrera de Botes (13 HP y 9 HP). En cada categoría fueron premiadas con refrigeradora (o un televisor de 50 pulgadas), cocina a gas de cuatro hornillas (o una lavadora) y un frigoríbar. En el concurso de botes, se premió con motores de 18 HP (13 HP) y 9 HP (6 HP) y frigoríbar. Los concursos gastronómicos fueron El Juane Más Sabroso, "De Yarina su Mishquina". Los concursos recreativos fueron El Juane Glotón y el Baitetón Sanjuanero. La creatividad se pudo apreciar en el concurso de Jardines Creativos y el concurso de Cuerpos Mitológicos Pintados. Los ganadores de los concursos gastronómicos obtu-



vieron juego de comedor (o juego de sala), cocina a gas de cuatro hornillas, cocina industrial. Entre los concursos recreativos los premios fueron cocina a gas de cuatro hornillas, lavadora (cocina industrial), frigoríbar (olla arrocer). En el concurso de los jardines, los pobladores recibieron una bomba de agua de 2 HP, refrigeradora y moto-

guadaña. Los artistas recibieron un televisor de 50 pulgadas, un equipo de sonido y un frigoríbar. Todos ganaron en esta fiesta de San Juan celebrada en Yarinacocha, donde la diversión y la revaloración de la identidad se pudo apreciar en cada oportunidad dentro de las actividades programadas por la comuna yarinense, dirigida a sus vecinos y público en general. La ceremonia se realizó en el campo ferial y estuvo presente la alcaldesa Katherin Rodríguez Díaz y los regidores Mercy Vásquez Ibarra, Jesús Arirama Malafaya, Gabriel Garayar Tamani, Lienci Silva Navarro, Luis Ruiz Reátegui y Verónica Bardales Noriega.



En el 2022, según Reporte de Monitoreo Devida. Respecto al 2021 aumento es de 15 mil hectáreas

Cultivos de Coca suben a 95 mil has.

Lima. La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) informó que los cultivos de hoja de coca en el Perú se incrementaron a 95 008 hectáreas en el año 2022, frente a las 80 681 correspondientes al período anterior, por lo que se aplicará acciones concretas para reducir esta tendencia.

Así lo señaló el presidente ejecutivo de Devida, Carlos Figueroa, en el marco de la presentación del Reporte de Monitoreo de Cultivos de Coca 2022. Al respecto, expresó que el reto ahora es aplicar acciones concretas tendientes a revertir esta tendencia.

Precisó además que la tasa de crecimiento en el período 2020-2021 fue de 31%, mientras que en el período 2021-2022 fue de 18%, por lo que se ha registrado una desaceleración en el crecimiento de los cultivos ilegales.



“Hay un permanente incremento de las áreas de coca, pero se ha reducido la aceleración del crecimiento y necesitamos aplicar medidas más efectivas y más contundentes para que esta desaceleración sea mucho mayor y poder revertir la tendencia”, sostuvo Figueroa.

El Reporte de Monitoreo de Cultivos de Coca 2022 se presentó esta mañana en la sede de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC). Participaron, además, la representante regional de UNODC, Candice Welsch; la coordinadora del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), Luisa Sterponi; entre otros. (FIN) MRCA/JCR

En ese sentido, destacó que a partir de este año, bajo el gobierno de la presidenta Dina Boluarte, Devida está volviendo a la aplicación del llamado Modelo Perú, gracias al cual se obtuvieron resultados positivos en 2015 en materia de lucha antidrogas.

Dicho modelo -mencionó- involucra tres ejes en la lucha contra este flagelo: interdicción y sanción; desarrollo alternativo; y prevención. Agregó que dichos ejes no se pueden trabajar por separado sino que tienen que ir de la mano.

“Tenemos un norte claro, este Gobierno tiene esa convicción de ir adelante en materia de lucha contra el narcotráfico, que es el único enemigo común que tenemos”, sostuvo el titular de Devida.

El Reporte de Monitoreo de Cultivos de Coca 2022 se presentó esta mañana en la sede de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC). Participaron, además, la representante regional de UNODC, Candice Welsch; la coordinadora del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), Luisa Sterponi; entre otros. (FIN) MRCA/JCR

Ese 30 de junio:

Cierran inscripción concurso para docentes de IESTP

Lima. Los profesionales del sector productivo tienen plazo hasta el 30 de junio para inscribirse en el concurso extraordinario convocado por el Ministerio de Educación (Minedu) para cubrir plazas de docentes altamente especializados y extraordinarios de 21 Institutos de Educación Superior Tecnológica Públicos (IESTP) que implementan el modelo de excelencia.

La titular de la Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística del Minedu, Rossana Taquiá, informó que actualmente existen plazas con sueldos diferenciados para los programas de mecánica automotriz, administración de empresas, manejo forestal, producción agropecuaria, construcción civil e industrias alimentarias.

El primer grupo de la convocatoria extraordinaria comprende plazas docentes en Lima Metropolitana, y las regiones San Martín, Junín, Huancavelica, Apurímac, Cajamarca. El segundo grupo abarca las regiones de Ayacucho, Loreto, Ica y Arequipo.

La funcionaria hizo un llamado a los jóvenes a continuar con su formación profesional técnica en uno de los 26 IESTP donde se implementa el modelo de excelencia y señaló que allí se formarán como técnicos altamente calificados según las competencias requeridas por el sector productivo.

Anotó que estos IESTP acogieron a 25,428 estudiantes durante el 2022, cifra que representa el 19.5 % de la matrícula a nivel nacional, y la tendencia se incrementa cada año porque sus egresados logran altos niveles de empleabilidad en el mercado laboral formal o generan emprendimientos.

Dijo que el modelo de excelencia es un servicio educativo de educación superior tecnológica que contribuye al desarrollo regional y del país dinamizando la economía.



“Actualmente, estos institutos tienen gran demanda por la calidad de enseñanza; además, cuentan con laboratorios de fabricación digital que permitirán elaborar proyectos de innovación y emprendimiento”, afirmó. Finalmente, indicó que el modelo tiene tres componentes: la parte pedagógica, que incorpora la parte académica con énfasis en la investigación, innovación e interacción; la gestión, que enfatiza la calidad, promueve la articulación con el sector productivo con evaluación permanente; y el soporte, que garantiza la sostenibilidad institucional y promueve nuevos procesos de mejora. (FIN) NDP/LIT

Incumplimiento de esta obligación genera una responsabilidad administrativa que amerita sanción, según Contraloría:

30 junio vence plazo registro de consultorías contratadas por estado



La Contraloría General de la República puso en marcha el Sistema de Registro para el Control de Contratos de Consultoría en el Estado (SIRICC), aplicativo informático que permite el registro de información y documentación de los contratos de consultoría suscritos por las entidades públicas, lo cual es de obligatorio cumplimiento para todas ellas.

Según la Directiva N° 004-2023-CG/PREVI, el SIRICC es el aplicativo informático implementado y administrado por la Contraloría, a través del cual, las entidades deben efectuar obligatoriamente el registro de información y documentación de los contratos de consultoría suscritos, a fin de impulsar la transparencia y rendición de cuentas en las entidades estatales.

La información y documentación registrada en el SIRICC puede ser objeto de verificación posterior y constituir un insumo para la realización de servicios de control o servicios relacionados en el marco de las disposiciones que emite la Contraloría. Dicha directiva permite establecer las disposiciones normativas para cumplir con la Ley N° 31559, Ley que crea el Registro para el Control de Contratos de Consultorías en el Estado.

Proceso y plazos

El proceso de registro para el control de contratos de consultoría está formado por las siguientes actividades: a) generación de credenciales de acceso al SIRICC, b) registro de los contratos de consultoría, c) remisión de los registros de contratos de consultoría, y d) publicación de los registros de contratos de consultoría.

Mientras que el plazo para el registro y actualización permanente de la información y documentación de los nuevos contratos de consultoría suscritos y/o sus adendas, es dentro de los diez días hábiles siguientes a su suscripción en la plataforma.

Las entidades públicas deben

efectuar el registro de la información y documentación de los contratos de consultoría que fueren suscritos a partir de requerimientos formulados desde el 01 de enero del año 2010, incluyendo sus respectivas adendas, de acuerdo con el cronograma establecido en la Directiva N° 004-2023-CG/PREVI.

Dicho cronograma establece que, en el caso de contratos de consultorías suscritos en lo que va del 2023 y por un valor superior a una Unidad Impositiva Tributaria (UIT) vigente a la fecha de suscripción, las entidades públicas tendrán plazo para registrar esa información hasta el 30 de junio del presente año. En el caso de los contratos del año 2022, la información podrá consignarse en el SIRICC hasta el 30 de setiembre del 2023 y los contratos del 2021 podrán registrarse hasta el 31 de diciembre del 2023.

Responsabilidad administrativa

La Contraloría recordó a todas las entidades públicas que la inobservancia e incumplimiento a las obligaciones y responsabilidades vinculadas al registro, actualización y publicación de los contratos de consultoría y/o sus adendas generan responsabilidad administrativa conforme a las disposiciones aplicables, sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal a que hubiere lugar, de ser el caso.

En ese sentido, las entidades públicas son las encargadas del procesamiento y sanción por responsabilidad administrativa que se configure ante el incumplimiento del registro de información en el SIRICC, de acuerdo al régimen disciplinario aplicable.

Asimismo, cuando dicha inobservancia e incumplimiento configura conductas infractoras previstas en la Ley N° 27785, del régimen de responsabilidad administrativa funcional, estas se encuentran sujetas a la potestad de la Contraloría.





IVAN RUBEN HERRERA SALDAÑA
 Jefe de Oficina Regional
 13 - Pucallpa
 REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
 Firmado digitalmente por: HERRERA SALDAÑA Ivan
 Ruben FAU 20295813620 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 23/06/2023 13:10:31-0500

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Calleria, 23 de Junio del 2023

Calleria, 23 de Junio de 2023

RESOLUCION REGIONAL N° 000004-2023/DSR/ORG13PUC/RENIEC

Calleria,

VISTOS: Las fichas registrales del local con código N° 000702, 000588 que se encuentran en custodia de la Oficina Regional 13 Pucallpa.

CONSIDERANDO

Que, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, es un organismo constitucionalmente autónomo encargado de manera exclusiva y excluyente de las funciones de organizar y mantener el Registro Único de Identificación de las Personas Naturales, así como, entre otros, registrar los hechos y actos relativos a la capacidad y Estado Civil.

Que, mediante Norma Administrativa Interna NAI-234-GOR/001 "Conclusión del Procedimiento Administrativo Registral", aprobado por la Resolución Gerencial N° 012 2008-GOR/RENIEC, de fecha 17 de octubre del 2008, la Gerencia de Operaciones Registrales, dispone las pautas correspondientes a la conclusión del procedimiento administrativo Registral, ya sea aprobando, observando o denegando la propuesta Registral implementada;

Que, el procedimiento administrativo registral, concluye con la aprobación de la propuesta registral que da lugar a la expedición del Documento Nacional de Identidad, el desistimiento o el abandono producido en las circunstancias previstas por el art.189 y 191 respectivamente de la ley N° 27444 " Ley del Procedimiento Administrativo General";

Que, mediante Oficio N° 000395-2010/GAJ/RENIEC (18FEB2010), la Gerencia de Asesoría Jurídica señala que la actividad diseñada por la GOR demuestra una iniciativa por mejorar los niveles de depuración de sus procesos, realizándose una mejora continua de los mismos, la cual conducirá en evitar lo que antes fue un problema (acumulamiento de fichas registrales observadas), y que la actividad descrita se enmarca en lo descrito por el literal a) del artículo 73° del Reglamento de Organización y Funciones del RENIEC, por lo cual esa Gerencia opina, que es viable legalmente la propuesta materia del presente.

Que de acuerdo a lo antes indicado la Gerencia de Operaciones Registrales dispone mediante Memorando Múltiple N° 000094-2010/GOR/RENIEC, (24FEB2010) que las Oficinas Registrales, Agencias, Punto de Atención y el área encargada de los Registros en el Exterior, procederán a revisar en el Registro Único de Personas Naturales, si los ciudadanos que figuran en las fichas registrales observadas : Cuentan con otro tramite que haya generado DNI, en fecha posterior al trámite denegado, como fallecidos, o con otro tipo de restricción, que impida que se recupere el tramite observado, fichas registrales observadas que tengan más de 06 u 08 años de ser el caso, de haberse iniciado el trámite, con los cuales pueden ser declarados como caducos; tramites efectuados gratuitamente (Campañas), se verificará el vencimiento de la Resolución Jefatural que amparo dichos tramites.

Dichas fichas registrales podrán enmarcarse dentro del abandono administrativo, y se procederá según lo dispuesto en los numerales 2.10° al 2.12° de la NAI-234- GOR/001 "Conclusión del procedimiento Administrativo Registral"

Que, al haber verificado las fichas registrales observadas remitidas por el Punto de Atención Puerto Inca y la Oficina Registral Pucallpa, se puede apreciar que las fichas registrales tienen más de 6 años de antigüedad.

En merito a lo Expuesto, y conforme con las atribuciones conferidas por la Ley 26497 y el Reglamento de las inscripciones en el RENIEC, aprobado por el Decreto Supremo N° 015-98-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Declarar en Abandono Administrativo, las propuestas Administrativas Registrales iniciadas por los ciudadanos con sus respectivas Fichas Registrales, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución, debiendo remitirse dicha documentación a la Sub Gerencia de Distribución y Aprovechamiento de la Gerencia de Operaciones Registrales para su respectiva anulación;

Artículo Segundo.- Una vez anuladas las fichas registrales deberán remitirse a la Sub Gerencia de Archivo Registral Físico (Sub Dirección de Vinculos y Archivo Registral) para su custodia.

Artículo Tercero.- Publíquese en el Diario Oficial encargado de los avisos judiciales y en otro de gran circulación, el listado y la presente resolución que declara los tramites en Abandono Administrativo.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



ANEXO

Item	N° FORMULARIO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE TRAMITE	N° FORMULARIO POSTERIOR	FECHA DE TRAMITE POSTERIOR
1	50442160	TORRES FLORES ADID	19/10/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
2	50442135	ALVARADO TOLENTINO LEONIDAS	18/10/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
3	50442154	OLORTEGUI RENGIFO FLOR DE MARIA	19/10/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
4	50442260	TARAZONA GARAY DELIA	26/10/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
5	50442881	SUMARAN SACRAMENTO MARIA ISABEL	05/12/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
6	52790260	ROMERO NOBLEJAS FRANKLER MIGUEL	27/12/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
7	52790206	ALZAMORA RICSE LUZ MARIA	22/12/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
8	50442996	BRONCANO SOTO LEONCIO	12/12/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
9	46901328	CANAYO CHOTA ELMER	30/03/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
10	46901335	TANANTA VENANCINO DEYNER	30/03/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
11	46900657	ALVAREZ TRINIDAD WILDER	12/01/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
12	46901233	ADRIAN LAURENCIO JAVIER CLINTON	03/03/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
13	50441911	ADRIAN LAURENCIO JAVIER CLINTON	06/09/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
14	50585757	BERROSPI GABRIEL AMANDA	26/09/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
15	50441835	MACHACUAY ESPINOZA SANDRO GILBER	01/09/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
16	50441860	RIVAS HUARACALLO SANTOS ENRIQUE	02/09/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
17	50441948	PANDURO ROMERO EDWIN	07/09/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
18	50441862	ROSALES GIMENES SILOS MANUEL	02/09/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
19	50441836	SANCHEZ LINARES MELECIO	01/09/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
20	50442688	RIVADENEIRA GOMEZ NILDA	22/11/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
21	50442659	TELLO NIETO LOIDA	21/11/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
22	50442402	GARCIA VASQUEZ JUSSARA ELIZABETH	07/11/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
23	50442444	EUSEBIO PRESENTACION LEONARDO	09/11/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
24	50442627	ROSADO HUAMAN LORENSA	18/11/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
25	50442607	CORDOVA PINEDA WALTER	17/11/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
26	50442347	GARCIA JARAMILLO MARIO	04/11/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
27	48530909	ESPINOZA RIVERA VENTURA MELINA	17/05/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
28	50442396	JULCA DE LA O ALICIA	07/11/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
29	46901122	LEON EUGENIO TONY ABRAHAN	28/02/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
30	46900815	CABRERA SALINAS DONATU	01/02/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
31	50441316	MORENO TARAZONACELINDA	05/08/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
32	50441373	MURRIETA VASQUEZ JHERSON	04/08/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
33	50441336	CONISLLA OLIVARES FILOMENO	05/08/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
34	50441632	SIMON YANA RITA	15/08/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
35	50441194	YUIMACHI RUIZ MARIA MATILDE	02/08/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
36	50441215	CARPIO RIVERA BETTY LUZ	05/08/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
37	50441631	SARAVIA FABIAN NOEMI CLEMENCIA	15/08/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
38	50441526	GARAY MALPARTIDA ADELA	04/08/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
39	50441213	ESCOBAL ROJAS ROSA	17/08/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
40	50441271	MELGAREJO TRINIDAD AGUSTINA	18/08/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
41	50441310	ACOSTA GONZALES CARLOS ALBERTO	04/08/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
42	50441670	CAMPOS ALVAREZ JOSE LUIZ	19/08/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
43	50441541	MISHARI MATEO RONAL ROLANDO	04/08/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
44	50441642	FLORES RODRIGUEZ SEGUNDO MANUEL	16/08/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
45	50441232	ORDÓÑEZ RAMIREZ JORGE LUIS	05/08/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
46	50441682	TANG TOLENTINO LLELSIN	19/08/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
47	50441457	SINTO MAYA ERMIRO	04/08/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
48	50441616	SANTOS DE LA CRUZ MERY	11/08/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
49	50441570	TEJADA DEL CASTILLO RAUL	05/08/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
50	50441574	VASQUEZ PEREZ FELIX	08/08/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
51	45166572	SHAREBA MAGA LUCILA	17/08/2010	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
52	48577951	PINEDO GONZALES NESTOR	30/06/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
53	48577578	ALVARADO CERNA ELEODORA	09/06/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
54	46901320	PACAYA DEL CASTILLO JANINA	06/06/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
55	46901330	PAIMA ISUIZA JIMMY BENIGNO	09/06/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
56	47358905	SHUÑA ISUIZA KARINA	22/06/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
57	48577608	MARQUEZ HERRERA SAMUEL	09/06/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
58	48577585	TAPIA VILLAFLORES HILDA	04/06/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
59	48577859	TELLO RAMIREZ ELEUTERIO	27/06/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
60	48577886	BEDOYA ESPINOZA FABIAN	27/06/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
61	47358902	Ocupa GONZALES YOANA LIZET	20/06/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
62	50441005	ODICIO AMASIFUEN ANDER	13/07/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
63	50441104	ROSALES AMASIFUEN VIK WILSER ADOLFO	19/07/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
64	50441134	VASQUEZ RUIZ GEINER	20/07/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
65	50441109	MEDINA PIMENTEL TEOFILA	19/07/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
66	48577968	CECILIO DAZA JANETH ISABEL	01/07/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
67	50441115	PINO ANGULO MARTHA	19/07/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	
68	50441407	CACEDAS ROJAS TERESA EVELIN	26/07/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	

69	47471555	DOROTEO GONZALES KENNEDY	11/07/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
70	50441186	PINEDO KENI SAUL	25/07/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
71	50441400	INUMA CASTILLOS ROBINSON GUILLERMO	25/07/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
72	47358924	PACAYA TAMANI MADAI	15/07/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
73	50441119	ALANIA HUAMANGA HECTOR	19/07/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
74	50441056	SALES AROSTEGUI AMANCIO	18/07/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
75	48577971	GÓMEZ TUANAMA LITA	01/07/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
76	47421516	BACILIO RODRIGUEZ LIDIA	26/07/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
77	45307452	MARCOS FERNANDEZ GILOMENO	19/11/2010	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
78	45307491	GUTIERREZ RIVERA MILADY PAMELA	23/11/2010	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
79	45307793	AQUINO VENTURA ANDRES	17/12/2010	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
80	57206468	ESPIRITU ROSALES GABRIELA	05/11/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
81	57206564	SAAVEDRA TUANAMA AQUILES	09/11/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
82	58395440	CASIO VALENTIN SUAREZ	19/11/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
83	58395501	TACUCHE GALVAN ALDO CESAR	20/11/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
84	58395599	VELA PINEDO DARWIN	23/11/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
85	57206526	CONDOR ORNETA LIMBER DAVID	07/11/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
86	55052902	HUAYTA REATEGUI CLEDIA ANGELICA	04/05/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
87	55053294	RENGIFO MERA GILVER	22/05/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
88	55053170	CORDOVA GONZA MARIA DILCIA	16/05/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
89	55053338	FLORES MONTELUIZ ISAUARA DARLITH	24/05/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
90	55053009	GONZALES PINO ALFONSO	09/05/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
91	55052955	AQUINO SORIANO MOISES	08/05/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
92	55053435	NOICO FLORES ELIZABETH	30/05/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
93	55053151	BERMUDEZ VASQUEZ MIRIAN YESSICA	15/05/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
94	58396048	DE LA U PULIDO VICTOR	20/12/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
95	58396004	GONZALES COMETIVOS LURBI	19/12/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
96	58395983	RODRIGUEZ VELARDE GERARDO	17/12/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
97	58396173	GOMEZ AYALA WILDER EDUARDO	28/12/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
98	52790953	CALDERON OBREGON CIRILO ARNULFO	30/01/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
99	52790463	JACOB GONZALES DALIA	06/01/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
100	52790794	CARDENAS BITLACO SALDAÑA	23/01/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
101	56185053	LIÑAN CAMPOS DAVID	07/08/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
102	56185175	ACOSTA SANTAMARIA AGUSTIN	13/08/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
103	56185208	CHILCE CORREA LADY VANESSA	14/08/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
104	57158080	CABALLERO BETETA EVI	01/10/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
105	56187798	AGAPITO LINO EUSEBIA	22/10/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
106	57206422	CHUCHULLO PEREZ LESLY JHOSIRA	31/10/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
107	57206326	PINEDO RENGIFO KILER	29/10/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
108	57158150	HOYOS LOPEZ AGUSTINA	04/10/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
109	55053770	ATENICIA SABINO ISAIAS	20/06/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
110	55053894	HIDALGO CABRERA ÁRCELINA	27/06/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
111	57157989	SHUPINGAHUA PINEDO MAXIMA	26/09/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
112	57157998	CECILIO DAZA YANET ISABEL	26/09/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
113	57158030	ACOSTA NARCIZO MARIA	27/09/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
114	57158048	BERRIOS SOLORZANO SABINO	28/09/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
115	52024169	ESPIRITU ANASTACIO MANUEL	03/02/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
116	52791210	SALAZAR CELIZ LEOPOLDO	28/02/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
117	52024297	PANDURO LAVINTO WILKER MICK	09/02/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
118	52024269	CABELLO ALVAREZ CIRILA	08/02/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
119	52791867	TUESTA SALDAÑA EDILBERTO	27/03/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
120	52791616	ROJAS SABINO ANGEL ROMEL	14/03/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
121	52791484	AMASIFUEN AMASIFEN EDSON EDVAR	09/03/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
122	52791836	RUMALDO ROJAS LEON MARCELINO	27/03/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
123	48578968	ARGANDOÑA RIOS JOSE LUIS	12/04/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
124	52791984	BORNASZ ESCOBAR FREDY	02/04/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
125	53969344	NOLASCO MAYLLE JUBINAL	23/07/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
126	48578996	ROMERO ESPIRITU RAYMUNDO	16/04/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
127	63875683	FIGUEROA REYES GILBERTO ENRIQUE	04/09/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
128	63875904	MENDOZA AGREDA ANFELIA	09/09/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
129	63876375	MARTINEZ BENITES SEMILIANO	09/10/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
130	63876531	TRINIDAD ENCARNACION YUCILINDA	14/10/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
131	58519381	SOLORZANO LUNA YESSEL	29/04/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
132	60234649	SAENZ MILLA ANTERO JESUS	17/04/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
133	60234612	LAZO CCASANI JOSELIN KAREN	16/04/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
134	62238557	PEREZ BAYLON SIMON	03/06/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
135	62238676	ALTORREYNO BENITES EDITH	07/06/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
136	60312468	BECERRA DURAN ROLY MARVIN	20/05/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
137	62238551	VENANCINO RIOS REYNALDO	30/05/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
138	58608931	VASQUEZ FALCON LEONAN	26/05/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
139	58608742	ROJAS RUIZ JOSE	14/02/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
140	58608824	CAYCO RAMIREZ MIGUEL ANGEL	19/02/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD

141	58608727	ORTEGA ESPINOZA NIEL ABEL	13/02/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
142	58609124	GARAY MALPARTIDA IRENE	08/03/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
143	62285592	CLEMENTE CHANG LIZ	14/08/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
144	62281468	TOLENTINO CARHUA SAMULIA	01/08/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
145	62285597	MOZOLINE HERMA DEYSI AIDE	15/08/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
146	63876198	LINO SANTAMARIA ROLIN	24/09/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
147	63875659	GUERRA JARA DENIS FRANK	02/09/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
148	63875655	CIERTO GOMEZ VICTOR	02/09/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
149	58609049	REGIN SAMUDIO LUCIA	05/03/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
150	58608344	ISUIZA RIVAS LIDA	16/01/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
151	58608420	CHIPANA ARO REYNA HAYDA	21/01/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
152	58396373	BOLIVAR PEREZ GRICELIA	11/01/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
153	58608484	ZAMUDIO RESURRECCION YELDY	24/01/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
154	56808510	RAMOS ELGUERA ALBERTO	28/01/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
155	58609255	ANGULO ESTRELLA ALEX	15/03/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
156	58467211	PINO ANGULO SABINA	22/03/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
157	63876645	SANTANA CARRION KAROL JHOSLEY	07/05/2014	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
158	06967825	PURI UBALDO JHON CARLOS	27/10/2010	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
159	06967826	PURI UBALDO JOEL	29/10/2010	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
160	07531822	JAVIER CHACON VIVIANO	15/12/2010	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
161	07544084	BETETA CRUZ GRALDA INES	19/11/2010	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
162	07531001	SIMON SANTAMARIA JAVIER NAEI	08/11/2010	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
163	10253643	RAMOS MENDOZA ANTONI KEVIN	17/12/2010	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
164	10254797	MUNGUJA GARAY JHOALITH MIRELLA	12/12/2006	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
165	10256675	ALMINCO MENDOZA NAZIA JUDISA	26/07/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
166	10254141	CRUZ DAVILA EDUARDO SOCRATES	20/01/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
167	12243081	SOLORZANO VASQUEZ LUIS CRISTIAN	27/09/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
168	10256971	TAIPE CONDORI ELIAS	19/08/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
169	13775299	SEGURA GIOCOCHEA RENE	11/06/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
170	13727375	RIOS GOMEZ CANDY	31/07/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
171	13728027	NOICO SANCHEZ CESAR	14/01/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
172	13775109	RIVERO YSMINIO MISHEL ESTRELLA	29/04/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
173	13775230	BENAVIDES ROJAS YENIFER NICOL SAYURI	28/05/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
174	13775289	MERCADO RIVERA MAURO CRISTHIAN	10/06/2013	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
175	10255459	MALPARTIDA BARDALES ELIZABETH GABRIELA	12/07/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
176	12488869	ARBIO LIMAS PITHER MANUEL	14/06/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
177	12488948	HONORIO ISMINIO LIZ MARISOL MERCEDES	26/06/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
178	12488961	SORIA SARAVIA MESIAS	27/06/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
179	12251292	SABINO JUSTO LUCIO MAYER	03/04/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
180	12251492	TOLENTINO CASTAÑEDA MARCELINO	25/04/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
181	12251273	PALACIOS VIGILIO JOSE MANUEL	02/04/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
182	12322049	JACOB GONZALES YOLANDA	06/01/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
183	12322195	PINEDO RENGIFO KILER	24/01/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
184	12322160	MENDOZA VASQUEZ MARCOS	20/01/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
185	13640920	CASTAÑEDA MACAHUACHI SANDRA FIORELLA	27/12/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
186	12322127	NOLASCO RAYMUNDO DAYANA MERCY	17/01/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
187	12488764	PINO CHAMPI YOJANI YUSARA	30/05/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
188	12488615	SANCHEZ PAREDES YARITZA JASIS	10/05/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
189	12488746	SANCHEZ ARCE SOL ESTEFANY	28/05/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
190	13640464	NAPO AMASIFUEN SEFER MELQUI	03/10/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
191	13640521	PALOMINO CORDOVA ERIKA MAYUMI	16/10/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
192	13640554	OCATAVINO MONZOLINE CRISTIAN MEYER	22/10/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
193	13640320	ILLATOPA RIVERA LUIS MIGUEL	06/09/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
194	12488875	RAMIREZ SORIA YOFRE LLENRE	14/06/2012	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
195	07576232	LOZANO CAYLLAHUA LEONARDO ALBERTO	25/11/2010	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
196	07576042	MARTINEZ CORREA YAJAIRA SABINA	22/11/2010	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
197	07563324	SANCHEZ SELJAS EDWARD FABRIZIO	03/01/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
198	10896441	AREVALO ZAVALETA MARITZA JESSICA	12/03/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
199	07563604	MEZA ZEGARRA GEAN MAIKY	13/01/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
200	10259331	JIMENEZ MAZA KLEYDER ADRIAN	16/02/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
201	10258444	JARA LECCA MARITZA JAQUELIN	03/02/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
202	07563583	LOPEZ SOPAN LESLY ESTHER	12/01/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
203	07566881	NADRE CORREA GLADIS ESTHER	21/01/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
204	07563952	HUALCAS LOPEZ LANLER RUSSEL	24/01/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
205	07563953	HUALCAS LOPEZ JHON ANTHONY	24/01/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
206	10258075	RENGIFO VEGA JEROHAN	26/01/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
207	10258073	RENGIFO VEGA LUIS ALMIDES	26/01/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
208	07563888	NODRE CORREA ELVIS ESNAyder	21/01/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
209	10258331	HERRERA CALDAS MAX SOLANO	01/02/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
210	10259627	AYALA PIZAN YESSICA ANA	21/02/2011	MAS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD

¡Ya no es excusa! El sexo alivia el dolor de cabeza:

descubre por qué Si eras de las que acudía a la clásica excusa "hoy no, amor, me duele la cabeza", debes saber que esta era está llegando a su fin...

El estudio que desterró la excusa

Durante mucho tiempo se pensó que el sexo podía desencadenar dolores de cabeza. Pero en el nuevo estudio publicado en Cephalalgia, la revista

de la International Headache Society, un equipo de neurólogos investigó si existía alguna base en los relatos de que el sexo podría aliviar los síntomas de la migraña y los dolores de cabeza...

En el estudio llevado a cabo por la Universidad de Munster, en Alemania, los neurólogos recogieron datos sobre 400 pacientes con los dos tipos

de cefalea que habían sido tratados durante un período de 2 años. Los investigadores encontraron que el 33 % había tenido sexo con dolor de cabeza. De ellos, el 60 % de los pacientes con migraña y el 36 % de los hombres y mujeres con cefaleas en racimo presentaron una mejoría en los síntomas.

El analgésico más eficaz de todos

Investigaciones científicas han demostrado que el sexo puede curar el dolor de cabeza e incluso hasta puede ser más eficaz que tomar un medicamento:

"Nuestros resultados muestran que la actividad sexual durante un ataque de migraña podría aliviar o incluso detener el ataque en algunos

casos".

En concreto, más de la mitad de las víctimas de migraña que tuvieron relaciones sexuales durante un ataque experimentaron una mejoría en los síntomas, y uno de cada cinco terminó sin dolor de cabeza.

Una teoría es que el sexo provoca la liberación de endorfinas, los analgésicos naturales del cuerpo, que actúan sobre el sistema nervioso central para reducir o eliminar el dolor de cabeza.

Así que ya no tienes excusa, ¡porque la ciencia dice que tener sexo puede aliviar el dolor de cabeza! Y si necesitas más motivación, aquí encontrarás 6 razones de peso para tener más sexo.



¡Oh, oh! ¿Sabías que estos factores pueden generar mal olor en tu cuerpo?

Te bañas, te perfumas, sales a la calle y de pronto... algo huele mal. Pero, ¿cómo? Sí, el cuerpo nos está gritando que algo anda mal. Y nosotros no podemos más de la incomodidad.

Maldito olor, parece que nos persigue a todos lados. No importa qué día sea ni cuánto nos hayamos cuidado, ¡él siempre aparece!

Y para combatirlo quizá sea necesario descubrir de dónde viene... Y mucho ojo: el origen puede estar en los detalles menos relevantes. ¡Así es él! Es un indeseado que aparece por las causas menos pensadas...

Estrés

¿Acaso el estrés es nuestro karma? Debería desaparecer de nuestro cuerpo. Llega y lo cambia todo: desde nuestro humor hasta los olores.

Y sí: el estrés genera hormonas que producen un mal, muy mal olor.

Medicación

La medicación puede alterar nuestras hormonas y provocar que la sudoración aumente. En especial, los antidepresivos y antipsicóticos.

Cambios hormonales

Todo cambio hormonal produce malos olores, ¡muy malos olores! Y las mujeres lo padecemos cuando crecemos: la menopausia hace que todos nuestros olores corporales cambien y, a veces, se modifican para peor.

Ropa interior

Ups... muchas veces nos recomendaron que no lavemos todos los días los sujetadores porque debilitamos su tela. No obstante, debes saber que el mal olor de nuestro cuerpo puede deberse a que nuestra ropa interior huele mal.

Alcohol

Sí, el alcohol no solo genera malestar, también provoca MUY malos olores. El hedor se desprende de tus poros y el día después de una borrachera no querrás ni mirarte ni olerte.

El brócoli

Hay muchos alimentos que pueden generarte mal olor (sí, el ajo no lo pusimos porque ya es muy sabido). Pero, ¿sabías que el brócoli también? Tiene los mismos componentes del ajo o la cebolla

que son poderosos causantes del mal olor.

Diabetes

Quizá, aunque no lo sepas, tu cuerpo te está comunicando que tienes diabetes. Cuando esta enfermedad no es tratada, el cuerpo responde de diferentes maneras: una de ellas es a través del mal olor.

Vejez

Todavía no te sucederá, pero seguro has ido a la casa de un familiar mayor y sentiste un olor extraño. Pues es la vejez. Según el Monell Chemical Senses Center aquellas personas mayores de edad comienzan a desprender un olor diferente por los cambios en su piel.

Comida picante

¡Atentos, mexicanos! Adoramos la comida picante, pero... nos está generando MUY mal olor. Sus componentes, en especial el azufre, generan cambios en nuestro cuerpo y desprenden mal olor.

Inmunización

¡Con razón no tolero las vacunas! Cuando nos inmunizan, el cuerpo puede responder generando mal olor.

Carne roja

Sí, la carne es deliciosa para muchas personas pero, lamentablemente, si la consumimos con mucha frecuencia puede generarnos un muy mal olor.

¿Tienes mal olor? Ese molesto síntoma puede ser causa de pequeños detalles como la comida o el estrés, pero también puede significar que tienes una enfermedad. En cualquier caso, si aparecen esos olores, lo mejor será recurrir al médico para descartar cualquier complicación.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Crea en mí, oh Dios, un corazón limpio, y renueva un espíritu recto dentro de mí. Salmo 51:10

Joás

2 Crónicas 23-24

Ante la cruel Atalía, que quería usurpar el poder, Joás, el hijo del rey Ocozías, escapó a la muerte gracias a la intervención de su tía. Estuvo escondido durante 6 años, y empezó a reinar a los 7, con la ayuda de su tío. Mientras este fue su tutor, el reinado de Joás fue bueno: los ídolos fueron quitados y se trabajó en la restauración de la casa de Dios. El celo del rey conquistó al pueblo, quien contribuyó con su dinero y su trabajo a la consolidación de este edificio, en el cual se pudo realizar nuevamente el culto al verdadero Dios.

Sin embargo, poco después de la muerte de su tío, la actitud de Joás cambió notablemente, pues escuchó a los jefes del pueblo que lo indujeron a volver a la idolatría. Dios le envió profetas para traerlo al buen camino, pero Joás persistió en su actitud. Incluso mató a Zacarías, un hijo del tío que se había ocupado de él, porque Zacarías le reprochó sus extravíos. ¡Qué desenlace fatal! De hecho, la muerte de su tío reveló la calidad de la "fe" de Joás. En realidad, solo era un barniz religioso. Entonces mostró su verdadera cara: la de una persona capaz de comportarse como un criminal frente a los que lo exhortaban de parte de Dios.

Necesitamos tener una fe personal, una relación viva con Dios, y no una cultura cristiana. Si en nuestra infancia descansamos en la fe de nuestros padres, un día tendremos que creer por nosotros mismos.

<Receta> del Día

Yuca a la Olla



Ingredientes:

480 gramos de yuca 200 gramos de carne de res 2 ajíes panca ½ cebolla 8 cucharadas de caldo de carne ½ cucharada de ají verde molido aceite culantro sal y pimienta

Preparación:

Se muelen los ajíes panca junto con la cebolla y el culantro. Una vez que lo molido está listo lo echamos a una olla y en ella preparamos un aderezo agregando el ají verde molido, pimienta al gusto y aceite. Mezclamos, y agregamos también la carne de res cortada en trozos pequeños o picada (no molida). Revolvemos y esperamos hasta que la carne esté bien frita. Inmediatamente echamos el caldo de carne y las yucas sancochadas cortadas en trozos grandes. Agregamos sal al gusto y revolvemos suavemente para evitar que las yucas se desmoronen totalmente. Esperamos hasta que parte del líquido se evapore y el preparado tenga una consistencia espesa. De esta forma las yucas absorben el sabor del aderezo. Servir Inmediatamente.

"Es muy especial y lo voy a darlo todo"

Universitario presentó a Edison Flores

MÁS GRANDE DEL PERU



Edison Flores no ocultó su emoción al ser presentado este lunes como nuevo jugador de Universitario de De-

portes. Señaló que su vuelta al cuadro crema es uno de los momentos más especiales de su carrera.

"Lo estaba buscando hace un tiempo y gracias a Dios se pudo dar, uno cuando lo quiere y es mutuo se hace posi-

ble. Muy contento de estar acá, es muy especial e importante para mí y voy a dar todo", señaló en conferencia de prensa.

Flores, que llega a préstamo hasta fines del 2024 proveniente del Atlas de México, señaló que espera la ubicación que será colocado en el once que diseñará Jorge Fos-

sati. "El equipo juega con tres al fondo. No he hablado ahora mismo con el profe, pero hoy me presento al entrenamiento y veremos que él quiere de mí", agregó.

El popular 'Oreja' explicó la razón de jugar con la camiseta '19'. "Elegí el número 19 porque es el comienzo del año de fundación del club, y si ven la camiseta de Polo, es la #24, formamos 1924".

¿Regresará Flores al extranjero?

En relación si en un momento desea retornar al fútbol extranjero, Flores expresó que "hoy solamente pienso en este año y terminarlo de la mejor manera. El regreso de gente que quiere al club como Raul siempre es importante. Está pasando un buen momento afuera".

¿Qué resultados necesita Alianza Lima para clasificar a la Copa Sudamericana?



Alianza Lima disputará el partido más importante de la temporada este martes 27 de junio cuando enfrente a Atlético Paranaense por la sexta fecha del Grupo G de la Copa Libertadores.

Los dirigidos por Guillermo Salas viajaron a Brasil con la consigna de conseguir un buen resultado. Y es que, de esa manera, seguirán con vida en los torneos continentales.

¿Qué resultado necesita Alianza Lima para clasificar a la Copa Sudamericana? ¿Le alcanza con un empate? ¿Cómo debe quedar Libertad vs. Atlético Mineiro?

Los resultados que necesita Alianza Lima para clasificar a la Copa Sudamericana

Alianza Lima llega al último partido de la Copa Libertadores con cuatro unidades, ya eliminado del torneo. Sin embargo, aún tiene chances de clasificar a los playoffs de la Copa Sudamericana. Para ello, deben cumplirse dos resultados:

Ganarle a Atlético Paranaense: Si Alianza Lima busca obtener un cupo

para el repechaje de la Copa Sudamericana, está en la imperiosa necesidad de vencer al cuadro brasileño como visitante. De hacerlo, llegaría a los siete puntos y se ubicaría tercero, siempre y cuando se cumpla el otro resultado esperado.

Libertad debe caer ante Atlético Mineiro: En caso el equipo de La Victoria derrote al cuadro de Paraná, debe esperar a que Libertad, como local, derrote a Atlético Mineiro.

De darse ambas figuras, Alianza Lima llegaría a siete puntos y superaría a Libertad, que se quedaría en seis. Solo así, los dirigidos por Guillermo Salas seguirían en torneos internacionales. Pero, si Libertad gana, el cuadro Blanquiazul, así gane, no tendría ninguna posibilidad. Y si empatara, Alianza debería ganarle a Paranaense por más de tres goles para estar en los playoffs de Sudamericana.

El partido entre Alianza Lima vs. Atlético Paranaense se disputará a las 5:00 p.m. hora peruana.

En la altura

Cusco FC derrotó 2-1 a UTC en el cierre de la primera fecha del Torneo Clausura



Cusco FC se esforzó más de la cuenta para derrotar 2-1 a UTC en el último partido de la primera fecha del Torneo Clausura de la Liga 1 Betsson.

El primer tiempo fue de total dominio para Cusco FC. A pesar de ello, solo tuvo un remate a puerta. En cambio, UTC sí estuvo muy cerca de anotar, pero no pudo concretar. El segundo tiempo nos aguardaba verdaderas emociones.

A los 58', Tiago Cantoro realiza una excelente jugada por la banda izquierda y, de un soberbio derechazo, vence al portero Patricio Zubczuck para poner el 1-0 para Cusco FC. Lamentablemente, la alegría duraría poco para los locales.

En el minuto 70', Luis Trujillo toma el balón en el borde del área y de un tiro libre bien colocado pone el empate para UTC.

Cuando parecía que el partido terminaba empatado, el juez central cobra penal a favor de Cusco FC, el cual es

bien cobrado por Felipe Rodríguez.

La próxima fecha, UTC recibirá a Sport Huancayo, mientras que Cusco FC descansa.

tras que Cusco FC descansa.



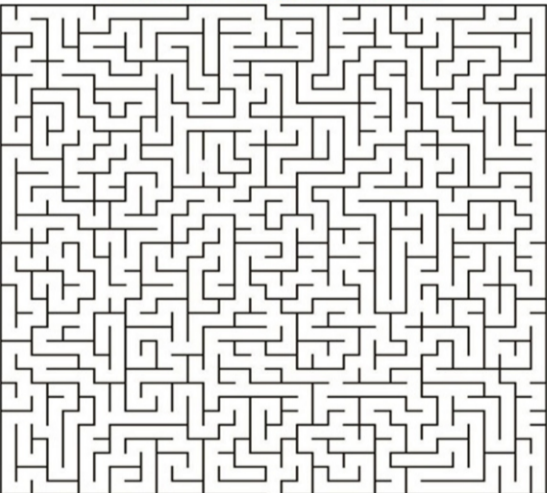
ME CONDENAN POR CHIBOLERA

Tras mi divorcio, estoy enamorada de un hombre mucho menor que yo. Sin embargo, en mis círculos familiares todos me condenan. Eso no sucede con hombres adultos que optan por tener novias tiernas. SOFÍA, espera me oriente cómo superar esa barrera.

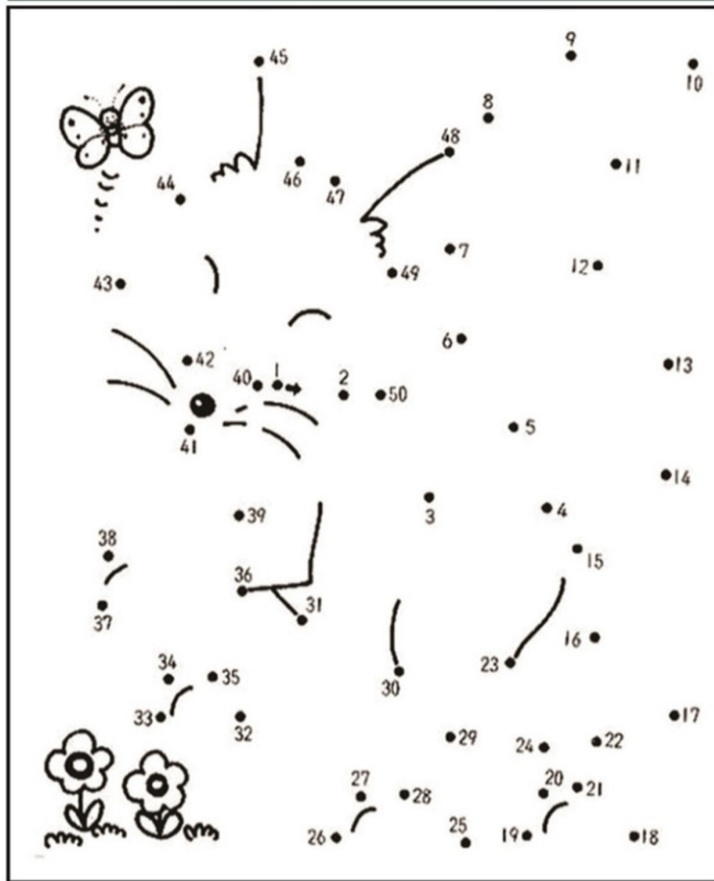


RESPUESTA: Según los especialistas, una mujer se siente atraída por un hombre menor cuando desea explorar nuevas sensaciones que la haga sentirse plena. Junto con necesidades afectivas, la mujer desea encontrar una conexión emocional que trascienda las barreras de la edad. Algunas mujeres sienten mayor afinidad por los hombres menores, catalogándolos como galanes, empáticos, directos, más abiertos de mente, entretenidos y bastante preocupados. Este tipo de relaciones puede tener grandes ventajas y beneficios para las mujeres, pues el hecho de tener mayor experiencia en varios aspectos de la vida, les otorga cierta autoridad. Cuando una mujer se siente deseada por un hombre menor, que tiene la opción de elegir a una mujer de su edad pero que le prefiere a ella, definitivamente favorece a su ego. Tener mayor experiencia profesional, amorosa y probablemente mejores condiciones económicas, le brinda a una mujer cierta autoridad en la relación. Juventud es sinónimo de sexo. -Él estará encantado de tener relaciones sexuales lo que a ella le hará sentirse irresistible y sensual. La energía de un hombre menor le hará sentir plena, pues siempre estará dispuesto a aprender y a tener nuevas experiencias con ella. Aunque pueda existir una diferencia de edades considerable y con ello divergencia en los gustos e intereses, con el correr del tiempo podrían encontrar intereses en común y con ello mayor afinidad.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU


					8		6
	9						
	6		4	2			
8		1					
1						2	
				9		4	
		8	3		1		
					9		
2	5						
	5					7	
9		6		1			8
	6		2		1		
6				2		1	
	3				2		
4		3				5	
	4		3		5		
2		4		5			9
3						6	






GANADORES DE NOBEL DE LA PAZ (4 PARTE)

- H. KISSINGER
- M. ALSADAT
- D. TUTU
- LE DUC THO
- MENACHEM B.
- ELIE WIESEL
- S. MACBRIDE
- T. DE CALCUTA
- O. ARIAS
- EISAKU SATO
- A. ESQUIVEL
- DALAI LAMA
- A. SAKHAROV
- A. MYRDAL
- B. WILLIAMS
- A. ROBLES
- M. CORRIGAN
- LECH WALESIA

H	N	A	C	I	R	R	O	C	M	I	R	R	O	C	M	A	D	O	W
R	K	H	E	O	T	D	H	K	I	S	S	I	N	G	E	R	W	M	A
O	D	A	I	U	H	U	W	I	E	S	E	L	T	S	D	K	S	E	M
K	S	O	S	D	C	I	T	M	E	N	A	C	D	K	O	A	I	N	A
M	M	T	A	E	E	L	I	E	W	I	E	S	E	L	I	R	W	A	L
U	A	O	K	O	L	H	L	U	K	D	W	D	C	R	W	O	I	C	A
O	I	L	U	T	D	A	L	A	I	L	A	M	A	D	A	B	E	H	L
H	L	U	S	K	D	U	W	R	C	E	I	O	L	R	T	L	S	E	A
T	L	K	A	A	R	T	B	H	S	W	A	U	C	O	K	U	V	M	D
C	I	A	T	H	D	C	R	Q	C	N	D	O	U	N	W	I	T	B	O
I	W	S	O	R	A	A	U	W	E	E	T	T	T	H	U	N	O	U	A
D	B	I	A	M	K	I	T	M	R	E	L	G	A	Q	S	S	I	K	H
E	W	E	S	L	E	D	U	C	T	H	O	K	S	E	L	B	O	R	A
L	A	D	R	Y	M	A	H	T	U	T	D	E	A	D	A	L	S	A	M
A	M	Y	R	D	V	O	R	A	H	K	A	S	A	U	Q	S	E	A	O



	ÉPOCA	DENTRO DE	LAS VOCALES		LIDIAR, COMBATIR		OSILO	LA LUNA	PRENSA PARA
		DUPLICADA	CARCOMEN	YO (PORTUGUES)		24 HORAS			PIAR LUVAS
AYER (ITALIANO)		TAL ...		LITTO		TAMAL DULCE			
	ISLA JUANA	SI (QUECHUA)	VASO PARA VINO	FALTO DE JUICIO		JUNTAMENTE	EXPRESA ALIMENTO	ALIMENTO FERMENTADO DE KENIA	
			COBRE		EL DIOS WOTAN	PREFIJO MADERA			ETNIA AFRICANA
		POEMA DE BARDOS			SANGRE		ELEVAR BANDERA		
EL ... VALDERRAMA		NOBEL DE LITERATURA 1997 DARTO ...	BEBIDA INCA	ASCETA HINDÚ	CITYL	CARCOMEN	MOVIMIENTO TERRORISTA DE LOS 80 Y 90	TRIO DE ASES	SEGUNDA PERSONA NEUTRO
	VESTIDO DE LA INDIA	APÓCOPE DE SANTO	CABALLO ENANO		CEREBRO DE COMPUTADORA	ONDA DE MAR			MANOJICA
PRIMOGÉNITO DE JACOB	AVE FANTÁSTICA				GALLO DE PELEA	ENTREVISTA LABORAL	REPTIL SONIDO	ACTINIO	PROFESIÓN DE HOMERO
					CARNE VACUNA		GANSOS		
		PAPAGAYO			PLANTA ACUÁTICA		BASE DEL CONFUCIANISMO		MONEDA DE RUMANIA
	DIOS ESTIPICIO				REY DE LA ISLA EGINA	CARENTE DE FUERZAS		401 EN ROMANOS	
			CACAHUATE	MIEL DE ABEJA					BUENA REFUTACION
							LICOR DE CAÑA		MEMORIA DE COMPUTADORAS Y CELULARES
								TELA PARA TOLDO	
									MARCA TACHA
									ALBUNTINA
							BÓVIDO DEL TIBET	LAWRENCO	HOSPITAL PRIVADO

<p>H O R O S C O P I O</p> <p>ARIES En esta jornada, ese problema que usted creía imposible de solucionar, empezará a resolverse favorablemente.</p>	<p>GEMINIS Recuerde que cuando hable, si no cuida las palabras podría llegar a dañar a alguien que aprecia demasiado.</p>	<p>LEO Será una jornada en la que deberá aprovechar todas las oportunidades. De esta forma, conseguirá el éxito tan esperado.</p>	<p>LIBRA Intente ser más concreto y preciso en su vida. De esta forma, podrá alcanzar con éxito cada uno de los objetivos.</p>	<p>SAGITARIO Si bien se siente victorioso, ya que todo lo que siempre se propone lo alcanza, recuerde abandonar su orgullo ofensivo.</p>	<p>ACUARIO El clima hogareño podría complicarse si no tranquiliza los ánimos. Intente un diálogo para conciliar todas las partes en el vínculo familiar.</p>
<p>TAURO En este día, transite con un paso medido. Tenga presente que no todo puede solucionarse con un cerrar y abrir de ojos.</p>	<p>CÁNCER Estudie la realidad desde otro punto de vista, los éxitos materiales no siempre le brindarán la felicidad que desea.</p>	<p>VIRGO Podría sentirse un tanto estancado. Deberá buscar una salida óptima a los conflictos que están surgiendo últimamente.</p>	<p>ESCORPIO Téngase fe. Durante esta jornada, podría sentirse un tanto inseguro a causa de los contratiempos que surgirán.</p>	<p>CAPRICORNIO Sufrirá una transformación completa en su forma de ser. No se asuste, será muy productivo para su vida.</p>	<p>PISCIS Tendrá la necesidad espiritual de iniciarse en una actividad creativa que usted la había postergado hace tiempo en su vida.</p>



CMYK

TENDENCIA

Martes 27 de junio 2023

16

AHORA



Daniela Darcourt advierte a los cantantes peruanos sobre Sergio George: "No le vendan sus sueños a nadie"

La salsera Daniela Darcourt se unió a las críticas contra Sergio George después de que su colega Farik Grippa lo acusara de un presunto "contrato abusivo".

"Es una pena para muchos que lo hemos admirado durante mucho tiempo, que esté inmiscuido en este tipo de escándalos, pero internacionalmente también ha tenido ciertos problemas. Compañeros, infórmense bien, no le vendan sus sueños a nadie", dijo la intérprete de 'Señor mentira'.

En otro momento, Daniela Darcourt le mostró su apoyo a Farik Grippa y contó que también ha pasado por lo mismo y, a pesar de no ser una amiga cercana, le escribió un mensaje además de una recomendación.

"Lo único que les puedo recomendar, colegas, es que lo que rápido viene, fácil se va.

Nos desesperamos por una posición, por salir en una alfombra, por tener una nominación", comentó para América Hoy.

Para finalizar, Daniela Darcourt se refirió a Sergio George y aseguró que no trabajaría con él en la actualidad: "Yo al inicio dije que si trabajaría (con él), pero hoy por hoy, teniendo una experiencia pasada, yo me atrevería a decir que no trabajaría con ninguna persona que se burle de los sueños".

Gisela Valcárcel en desacuerdo con Daniela Darcourt

Tras estas declaraciones, Gisela Valcárcel se enlazó con el programa matutino para aclarar que Sergio George "no está jugando con los sueños de otros", tal y como dijo Daniela Darcourt.

"Si he pedido al productor que me permita ingresar es por lo

que acabo de escuchar. Estoy en desacuerdo con lo que ha dicho Daniela Darcourt, porque ha dicho que Sergio George estaría jugando con los sueños de los otros", se le escuchó decir.

De acuerdo con 'La seño', el productor está trabajando con otros talentos peruanos como Karla Zapata e Indira Orbegozo quienes ganaron el reality 'La Gran Estrella' en el 2022.

"Al videoclip que mañana se grabará con las ganadoras de la Gran Estrella, que por supuesto aún no se le da el apoyo publicitario que necesitan. ¿Se acuerda de ellas? Ayer Sergio ha dado unos toques a esa canción que ustedes van a escuchar, yo no creo que se haya burlado del sueño de dos chicas. Y no estoy defendiendo a Sergio George (...)", agregó Gisela Valcárcel.

Expareja de Feid niega indirecta a Karol G y se defiende de las críticas: "Yo a ella la admiro"

Si bien Karol G y Feid no han confirmado su relación, se mostraron tomados de las manos y caminando previo al concierto del colombiano. La pareja ha estado enfrentándose a las indirectas de Anuel AA, y ahora, a esta historia se ha sumado la expareja del Ferxxo.

La influencer Nicole Betancur publicó un video en TikTok donde dice: "Mi amor, la verdad es que usted se vería mejor conmigo, pero allá usted y sus malos gustos". Muchos de los seguidores del intérprete creen que es un mensaje para la colombiana, pero Nicole se encargó de desmentir estas acusaciones y aseguró que es fan de Karol G.

"Yo con esa persona terminé hace casi dos años y el



único sentimiento que tengo hacia él es mucho amor y gratitud. Hacia su nueva pareja lo único que puedo tener es mucha admiración de mujer a mujer", dijo.

Además, Nicole Betancur reveló que todo se trató de un malentendido y pidió que no la involucren ya que hace tiempo no tiene nada que ver con Feid.



Camila

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 942 621 976



LA CHACRA DEL CHATO

Atención: 11:am a 6:00pm
De martes a domingos
Km 6 - Shirambari

94262197

Chauza Regional, Tacacho con cecina, Arroz con Mariscos, Guisado de Veneza, Chacra Mixta

CMYK

